

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA – QUINDÍO

63-001-3333-004-2016-00192-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P., APLICACABLE POR REMISIÓN EXPRESA DEL ARTÍCULO 242 DEL C.P.A.C.A Y EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 110 EL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

:

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: LUZ ENEIDER TRIANA SAAVEDRA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

Del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por la parte DEMANDANTE, frente al auto que MODIFICO LA LIQUIDACION DEL CREDITO se mantendrá (n) en la Secretaría por el término de tres (03) días En consecuencia, fijo la presente lista hoy, 15 de Septiembre de 2020 a las 7:00 a.m.

Para visualizar el **TRASLADO** en línea, puede consultarlo copiando y pegando en su navegador web o pulsando clic en el **siguiente link**

https://etbcsj-

<u>my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j04admctoarm_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtSGUc2jKhFLgMiEWcX2WqEB8ejcnEangc5h0cnEd1q-yA?e=g3gRmd</u>

Para contestar **ÚNICAMENTE** al correo: i04admctoarm@cendoi.ramaiudicial.gov.co

El traslado se surtirá los días 16, 17 Y 18 de septiembre de 2020. Inhábiles: Ninguno.

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-armenia/312 especiales y ordinarios

Hoy: 15 de septiembre de 2020

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria